



Resolución Directoral No. 024-87-AGN/OA...

Lima, **01 JUN 1987**

Visto el Memorandum N. 08-87/AGN-ARR del Area de Reprografía y Restauración de fecha 23 de febrero de 1987 por el cual solicita la adquisición de un equipo de microfilmación y estando programado dentro del Presupuesto 1987 del Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar las Bases Administrativas para llevar a cabo la Licitación Pública N. 01-87-AGN/JUS, que norme dicho proceso;

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 1.5.1. del Reglamento Unico de Adquisiciones para el suministro de bienes y Prestación de Servicios No Personales, Decreto Supremo N. 065-85-PCM del 19 de Julio de 1985;

Con la visación del Area de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO .- Aprobar las Bases Administrativas que norme el proceso de la Licitación Pública N. 01-87/AGN/JUS que consta de 05 folios.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.




S. Santiago Díaz Coronado
JEFE (e)
Oficina de Administración